



34 años de periodismo.

Premio Estímulo a la Calidad en la producción editorial de medios barriales

2011, 2013, 2015, 2017 y 2021 Medio Gráfico

2017, 2021 y 2023 Soporte Digital

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Sur

CAPITALINO

Año 34, noviembre 2024, número 358 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841  
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino  
Facebook: Sur Capitalino



# PUNTO FINAL

A 16 años de una sentencia que transformó en política de Estado el saneamiento de la cuenca más poblada y contaminada del país, la Corte Suprema de Justicia decidió cerrar la supervisión que hacía de la causa "Mendoza". El fallo deja en un desamparo aún mayor a quienes habitan las orillas del Riachuelo y esperan por su relocalización, la instalación de cloacas y la protección de sus derechos a la salud y a un ambiente sano.

## Con La Boca abierta

El viernes 8 de noviembre, y a pesar de un operativo policial desproporcionado y violento, cientos de personas marcharon por el barrio para denunciar la situación de emergencia habitacional y exigir que el plan que impulsa el Gobierno porteño los incluya.

## Justicia por Ferni Ayala

En los próximos días se dictará sentencia en el juicio por el femicidio de la joven de 28 años que vivía en el barrio Zavaleta. El único imputado es su ex pareja, Esteban Rojas Almada, quien estuvo prófugo cinco meses en Paraguay. Expectativas sobre el veredicto.

## Malevaje, donde la noche resiste

En una casona centenaria de Garibaldi y Quinquela, crece un lugar de encuentro. Una de las pocas opciones para disfrutar cuando cae el sol a plena milonga y arte. Junto con otros espacios del barrio, buscan revivir el circuito cultural boquense.

## NOTA DE TAPA

POR MATEO LAZCANO

Los vecinos de la zona ribereña del sur porteño volvieron a encontrarse con el Estado dándoles la espalda. En una época marcada por la retirada de los organismos oficiales de toda política que garantice derechos, la Corte Suprema de Justicia aportó su granito de arena: decidió ponerle fin a su intervención en la “Causa Mendoza”, a 16 años de la sentencia que condenó a los Estados nacional, bonaerense y porteño a sanear la cuenca Matanza-Riachuelo, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y recomponer el ambiente en todos sus componentes (agua, aire y suelos). Gran parte de estos objetivos aún están pendiente.

Sin embargo, la decisión de la Corte se basa en que los “objetivos institucionales” que se habían previsto en 2008 se encuentran cumplidos con la aprobación del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) -sobre el cual la propia Corte ya había señalado en 2018 su bajo grado de cumplimiento- y con la creación de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) -también objetada por su debilidad para ejercer su rol de autoridad y su escaso rendimiento. Bajo esta misma lógica, la intervención de la Corte debería haber terminado hace años: la ACUMAR fue creada en 2007 y el PISA fue aprobado en 2010. No obstante, el máximo tribunal del país continuó monitoreando su propia sentencia.

**El impacto en los barrios**

Para quienes residen en las zonas afectadas, la decisión de la Corte es un escenario de “sobre llovido, mojado” aunque, aseguran, en ningún momento fue garantía de confianza y calló ante las falsas promesas de las gestiones PRO del Gobierno de la Ciudad respecto a la relocalización o la llegada de servicios básicos, fundamentalmente en la villa 21-24 de Barracas y en el asentamiento Lamadrid de La Boca. Pero la percepción es que ahora, con una Acumar con representantes de un gobierno que se presenta como “topos para destruir al Estado”, estarán más todavía a la intemperie y sin respuestas. “La Corte no jugaba a nada, nunca puso de su parte a favor de los vecinos. Y la situación fue y es permanentemente muy difícil, porque hay que ir remando y luchando todo el día. Pero con esta retirada, en el barrio estamos más que nunca con un miedo enorme, porque sabemos cómo ac-

# UN TENDAL DE INCUMPLIMIENTOS

Con el 58% de las soluciones habitacionales inconclusas, el 60% de las industrias sin control sobre lo que vierten o emanan y el 25% de las infancias con plomo en la sangre, la Corte Suprema decidió ponerle fin a su intervención en la Causa Mendoza. Como en toda la cuenca, en el borde porteño aún falta mucho para que se cumpla el plan que ordenó el máximo tribunal en 2008. ¿Y ahora qué?



Foto: Rodrigo Ruiz

*“Con esta retirada, en el barrio estamos más que nunca con un miedo enorme, porque sabemos que el Gobierno de la Ciudad actúa con una violencia institucional muy fuerte”.*

túa el Gobierno de la Ciudad, con una violencia institucional muy fuerte. A Jorge Macri no le importa nada y quiere avanzar a la fuerza. En ningún momento habla con los vecinos, ni tampoco viene”, cuenta Ramón Martínez, delegado de la asamblea de vecinos del Asentamiento Lamadrid. Mario Gómez, delegado histórico del Camino de Sirga de la villa 21-24, piensa parecido. “La Corte Suprema funcionó siempre como alcahuete de los gobiernos. La Ciudad nos mintió en la cara cuando hicimos una Asamblea en la Iglesia de Caacupé, en el primer mandato de Larreta, y él mismo nos prometió que estarían todas las viviendas localizadas antes de que finalice ese primer período”, resalta. En el mismo sentido, el delegado destaca negativamente el nulo diálogo con Acumar y el Instituto de la Vivienda de la Ciudad. “Desde el Estado contamos solo con la colaboración del Ministerio Público de la Defensa y la Asesoría Tutelar”, contraponen.

**Las relocalizaciones incumplidas**

El balance de estos 16 años post fallo de la Causa Mendoza deja fuertes incumplimientos en las relocalizaciones. El Plan de Saneamiento Integral había precisado que 17.771 viviendas necesitaban una solución habitacional por encontrarse en terrenos precarios o contaminados en los márgenes del Riachuelo. Como Sur Capitalino fue revelando en todo este tiempo, los indicadores oficiales de Acumar muestran que solo se avanzó en unas 6500 (aproximadamente el 40%), dejando al resto de las familias en la peor de las viglias, mientras el paso del tiempo hace más inhabitable sus espacios. De ese total, según un censo realizado por el IVC en 2011, 1837 familias estaban radicadas en la Ciudad, en el camino de sirga que va desde el Puente Pueyrredón hasta el Puente Ezequiel Demonty -ex Puente Alsina-, en los barrios 21-24, 26, El Pueblito, Magaldi y Luján. Esa población, sin dudas, fue creciendo. Y si bien una

parte fue relocalizada, aún falta mucho: “Tenemos el terreno de Zavaleta que tendría que estar edificándose o edificado, Orma 2, donde hay 700 familias que no pudieron acceder a su vivienda, donde incluso los vecinos habían colaborado en un diseño constructivo del mismo y que se terminó llevando a cabo en el Barrio Rodrigo Bueno, que no está afectado en la Causa. Esto se suma a un cuello de botella en el Barrio San Blas, que es la no continuación en el Camino de Sirga. Ahí los vecinos están tratando de organizarse, pero cuesta mucho porque el descreimiento es latente, y quedamos varados”, relata Mario Gómez. Paz Ochoteco, referente de la Fundación Temas de villa 21-24, suma su mirada en el mismo tono. “El incumplimiento del fallo es alarmante, las familias que están viviendo a la orilla del Riachuelo, unas mil aproximadamente, están en iguales o peores condiciones que en el 2010. Y no solo están esperando las relocalizaciones, sino el abordaje de

salud: el 25% de los niños y niñas fueron detectados con plomo en la sangre”, comenta. Por eso, enfatiza que “estas familias pagan con su salud y su vida tantos años de abandono y negligencia del Estado, y esperamos que el Gobierno de la Ciudad y Acumar cumplan con lo pendiente, ya que esta decisión de la Corte, no modifica los derechos de las personas afectadas”. Para colmo, todo se enmarca en un delicado momento socioeconómico para las clases populares, castigadas por el feroz ajuste impuesto por Javier Milei. Así lo explicita Mario Gómez: “Vivir en los complejos tiene un montón de dificultades, y para colmo, la crisis y la falta de trabajo están pegando. Muchas familias no pueden pagar sus viviendas, el famoso estructurado de consorcios no funciona, y se da un enorme incumplimiento de expensas porque la gente no tiene capacidad de pago. No hay salidas laborales, ni ningún armado de emprendimientos temporales, va todo de mal en peor”.



Foto: Rodrigo Ruiz

*“Las familias pagan con su salud y su vida tantos años de abandono y negligencia del Estado. Esperemos que el Gobierno de la Ciudad y Acumar cumplan con lo pendiente”.*

#### Y ahora qué

Conocido el fallo, Sur Capitalino contactó a las autoridades de Acumar, que describieron su perspectiva en un comunicado. “Se interpreta que la Corte empodera al organismo para el cumplimiento de sus misiones y funciones, siendo que cuenta con amplias facultades de regulación, control y fomento respecto de las actividades industriales, la prestación de servicios públicos y cualquier otra actividad con incidencia ambiental en la Cuenca, hasta el presente ha venido ejerciendo su función de modo constante y sostenido”, señala, citando la sentencia de los jueces supremos.

Asimismo, menciona que Acumar por mandato de la Corte “deberá mejorar de manera continua su nivel de cumplimiento de la sentencia de 2008, la cual es “de ejecución permanente y sin plazos de finalización”.

Un dato a tener en cuenta: desde la asunción del gobierno de Milei, Acumar sufre un enorme retroceso institucional en su estructura: a los 40 despidos de trabajadores se suma el congelamiento presupuestario: entre enero y agosto de 2024, las partidas relacionadas al saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo cayeron un 28,2% en

términos reales.

Para el CELS, uno de los organismos que conforma el Cuerpo Colegiado de la causa, con este fallo la Corte “abandona a los vecinos”. “Se trata de una decisión regresiva y violatoria de los derechos socioambientales de la población de la cuenca, ya que el único actor con capacidad para reorientar el curso del proceso decide tenerlo por concluido”.

En paralelo, el CELS hace foco en una de las dudas que deja sin responder la sentencia del tribunal supremo. “La Corte decidió que los litigios por incumplimiento del Plan Integral de Saneamiento ya no sean tratados por el juzgado de Morón, que tenía las facultades para formular observaciones, pedir aclaraciones y la ampliación de la información recibida por parte de Acumar como rendición de cuentas. El problema es que los nuevos juzgados que retomen a futuro estos casos partirán de la base planteada por la Corte: los “objetivos institucionales del caso” ya fueron cumplidos, aunque no se evaluó antes la perspectiva de la población afectada sobre la protección de sus derechos socio-ambientales”, esgrime. En ese punto, el comunicado compartido por el organismo tripartito es elocuente: no menciona la situación de

las viviendas.

Ante el fallo de la Corte, la organizaciones que integran el Cuerpo Colegiado presentaron una acción de revocatoria en la que le solicitan a los jueces que revisen su decisión de poner fin al proceso, que se convoque a una audiencia pública y que se asegure un mecanismo de participación directa para que la población de la cuenca sea escuchada y su opinión sea tenida en cuenta en este proceso.

Mientras tanto, en los barrios,

la novedad todavía está siendo procesada. En la villa 21-24, para colmo, les agarró en un momento de cambio en el cuerpo de delegados que atenta contra la representación inmediata. No obstante, la organización ya se puso en marcha. En el Asentamiento Lamadrid, según contó Ramón Martínez, se llamó a la Mesa de Trabajo después de tres años, y habrá una asamblea la semana del 18 de noviembre.

Rápidamente, los Barrios de

la Cuenca Matanza-Riachuelo también salieron a la calle y realizaron una protesta en la puerta de la sede de Acumar (Esmeralda 255), para reclamar por lo pendiente: el 58% de las soluciones habitacionales inconclusas, el 60% de las industrias sin control en los elementos que vierten o emanan y el 25% de las infancias con plomo en la sangre.

“Los jueces se volvieron cómplices del Gobierno que dice que no hay plata, y quieren lavarse las manos. No dejemos que esta lucha termine acá”, dicen.

Lo que hay que dejar en claro es que la decisión de la Corte de dejar de controlar el cumplimiento de su propia sentencia no implica que ni el IVC, ni el Gobierno porteño ni Acumar dejen de estar obligados a cumplir el fallo en la Ciudad de Buenos Aires. El Riachuelo debe seguir limpiándose, el camino de sirga debe terminar de construirse, la relocalización de familias debe continuar al igual que las mesas de trabajo en los barrios; todas las obras de agua y cloacas tienen que realizarse, lo mismo que los mejoramientos y arreglos de emergencia en las viviendas. Quienes viven en el borde también tienen derecho a una vivienda digna y a un ambiente sano. La condena sigue en pie.



## EMERGENCIA HABITACIONAL

POR MARTINA NOAILLES

A tardece a orillas de la Vuelta de Rocha. Hombres y mujeres, la mayoría inmigrantes genoveses, se acercan a recibir noticias de sus tierras lejanas. Hay dolor y tristeza. Comienza el siglo veinte. Más de cien años después, en la Plazoleta de los Suspiros ya no hay barcos ni puerto, pero algo del dolor continúa. Cae el sol y cientos de personas, grandes, chicos, se reúnen. No lloran ni suspiran. Se organizan. No quieren que la expulsión siga desangrando a aquel barrio que parieron quienes llegaron del otro lado del océano. Se niegan a que, en nombre de una promesa de desarrollo, el barrio pierda su identidad y se borre su historia.

Es viernes 8 de noviembre y La Boca los convoca. Hay familias desalojadas y otras que están a punto de serlo. Hay quienes se quedaron sin nada por el fuego (fueron cuatro los incendios de conventillos en el último mes). Cerca del mástil de hierro, hay un grupo de docentes de guardapolvo blanco. Más allá, entre los puestos vacíos, hay artesanos y artesanas que quieren seguir trabajando en la feria. Santino tiene 4 años y baja y sube el cordón de la vereda con un cartel que aclara que “en el barrio no sobra nadie”. Su mamá es sostén del hogar, dice que no llega a fin de mes y que encima el alquiler sube y sube. Debajo de un paraguas rosa lleno de cintas lilas y violetas, una chica levanta su mensaje: “La Boca no es un negocio, es nuestro hogar”. A lo alto, una enorme boca se abre y se cierra. El muchacho que sostiene la marioneta le hace cantar la canción que más sonará durante las próximas horas: “No se vende, La Boca no se vende...”. Detrás de la enorme vidriera de PROA, del Grupo Tenaris, el museo se ve impecable y vacío. Un títere de Quinquela Martín conversa con una payasa. A unas cuadras, dicen, el edificio en el que vivían 30 familias y el gobierno desalojó meses atrás, se transformará en galería de arte. Un cartel pegado sobre la señalización de la calle, anuncia que estamos en el Distrito de las Artes, pero también del desalojo, del gatillo fácil y de la violencia policial. Justo cuando oficiales de la fuerza porteña avanzan por la avenida Pedro de Mendoza con cascos y escudos. Llegaron para impedir que

# UNA BOCA DONDE ENTREN TODOS

El 8 de noviembre el barrio salió a la calle. Desde la histórica Vuelta de Rocha y a pesar del violento operativo policial, los vecinos marcharon para denunciar la emergencia habitacional y reclamar que el plan de desarrollo que el gobierno dice tener para La Boca los incluya y no genere más expulsión. Crónica de una tarde agitada.



La Boca se movilice. Están violentos. Provocan. Dicen que el camión que lleva el sonido y un muñeco del Papa Francisco, debe quedarse ahí. Después de un rato, la caravana empieza a andar.

La marcha comienza. Decenas de policías se ubican en fila de espaldas al Riachuelo. Menos de dos cuadras después, el operativo frena otra vez a los vecinos. Nuevamente el forcejeo, la tensión y

por policías enfurecidos. El hidrante espera una cuadra más allá. Hay algunos legisladores y referentes que intentan entablar un diálogo con el comisario. La respuesta son más golpes. Más niños lloran. Veinte minutos

Cuanto más policías, más resuena el grito en la garganta, una mano en el pecho y otra a lo alto. Se hizo de noche. Desde las cinco esquinas, resuenan voces a capela. Todos se amuchan. Con Farmacity

*En el portón de la parroquia San Juan Evagelista, el padre Alejandro bendice a los que pasan con agua de una botellita de plástico. Mientras algunos se persignan, la policía apura el paso.*

Cuando se organizó la marcha se pensaron varias paradas: la movilización frenaría en Olavarría y Brown, donde se reuniría con mujeres que trabajan en comedores comunitarios con sus ollas tan gigantes como vacías. Una cuadra después, en Suárez, se iba a pedir, una vez más, que el banco abandonado donde hace 15 años murieron seis hermanitos en un incendio, se transforme en un jardín de infantes. En las siguientes paradas, hasta llegar a Martín García, se escucharían las demandas por el acceso a la salud y al trabajo. Pero, como veremos en un rato, nada de esto ocurrirá.

más provocación. Desde Almirante Brown aparece un camión hidrante escupiendo algunas gotas de agua. El viejo puente transbordador mira sin entender la razón de semejante despliegue. Algunos niños empiezan a llorar. No se puede continuar con el recorrido por Pedro de Mendoza. La movilización pacífica retrocede y toma Martín Rodríguez hacia Lamadrid. Por la vereda alta de Casa Barata pasan los policías al trote. Cortan la siguiente esquina. También la anterior. Los tambores del candombe resuenan entre los edificios. Nadie avanza. Estamos atrapados por delante y por detrás

después, el barrio logra seguir. Una vecina reflexiona: “Quieren que tengamos miedo porque nos tienen miedo”. La marcha dobla en Olavarría. En el portón de la parroquia San Juan Evangelista, el padre Alejandro bendice a los que pasan con agua de una botellita de plástico. Mientras algunos se persignan, la policía apura el paso. En Brown pasan motos a toda velocidad: van dos policías a bordo, el que maneja y otro detrás, escopeta en mano. En la esquina de la histórica pizzería Banchero la marcha vuelve a frenar. Esta vez no es por el operativo, es para cantar el himno argentino.

en sus espaldas, el Grupo de Teatro Comunitario Catalinas Sur entona con un acordeón. Rodeada de policías, la marcha se silencia y escucha. “Porque hoy nos quieren convencer de la derrota, porque hoy nos quieren inculcar la soledad, nuestra utopía está presente sumando gente de aquí y de allá...son nuestras voces que no callarán jamás, cantando siempre por nuestra historia, por la memoria, la dignidad”. Aparece una murga. Hay baile, bombo y redoblante. La policía sigue ahí. Un megáfono amplifica la lista de demandas. “La Boca no se vende, se defiende”, suena la canción final.

## VIOLENCIA DE GÉNERO

POR LUCRECIA RAIMONDI

**A**ntes de que termine noviembre, los jueces del Tribunal Oral 17 definirán si Esteban Rojas Almada mató con su pistola 9 milímetros a Fernanda Cristina Ayala. Ferni tenía 28 años cuando el 19 de febrero de 2023 sus hermanas la encontraron sin vida en la vivienda de Zavaleta que compartía con Rojas, prestamista de 46 años. El juicio oral, que determinará si fue un femicidio, comenzó el 23 de octubre. La familia de Ferni, acompañada de distintas organizaciones del barrio, asistió a todas las audiencias. “A la que más le cuesta es a mi mamá, fue muy duro escuchar la declaración del femicida. Que haya dicho que fue en legítima defensa, que él no disparó, que no vio el arma, que no hizo nada”, contó a Sur Capitalino Clara Ayala, hermana de Ferni e integrante de la Red de Mujeres y Disidencias de la Villa 21-24 de Barracas. En la segunda audiencia, el 30 de octubre, Rojas decidió dar su versión. Sentado frente al Tribunal habló en castellano, bajito y sin modular. A su lado, se sentó un traductor de guaraní pero no hizo falta. “Le pido perdón a la familia por haberla

dejado ahí -dijo en español- y por no haberla asistido -agregó en guaraní-. Pido perdón al Tribunal por irme, estaba alcoholizado y asustado”, se defendió entre dientes. Las incongruencias en su relato sobre la secuencia del crimen fueron constantes. Durante más de una hora explicó cuál era la relación con ella, por qué habían discutido. Dijo que no la mató sino que intentó sacarle el arma y se disparó. Como toda persona imputada, Rojas no tiene obligación de decir la verdad. “Él minimizó totalmente lo que había hecho con mi hermana y las denuncias de violencia de género de otras parejas. Se hizo la víctima y dijo que las chicas siempre son las locas, las borrachas, las celosas”, aseveró Clara. Los Ayala son seis hermanos muy unidos, cinco mujeres y un varón. Las dos del medio, Clara y Ferni, se llevaban un año y estaban siempre juntas.

## JUSTICIA POR FERNI AYALA

En pocos días, el Tribunal Oral 17 dictará sentencia en el juicio por el femicidio de la joven de 28 años que vivía en el barrio Zavaleta. El único imputado es su ex pareja, Esteban Rojas Almada, quien estuvo prófugo cinco meses en Paraguay. Hablamos con Clara, hermana de Ferni, sobre sus expectativas sobre el veredicto.



“Era más que mi hermana, no necesitaba tener más amigos porque Ferni para mí era todo. El único día que yo tenía libre le mandaba un mensaje preguntando si estaba despierta y me decía venite, tomábamos mate y pasábamos el día juntas. Es la primera vez que nos separamos y para siempre. Ella siempre está conmigo, yo la siento, pero no la puedo ver. Es muy difícil, para mis hermanos, para mi mamá, para su hijo”,

recordó Clara y explicó que tiene la guarda definitiva de su sobrino que también perdió a su papá el año pasado. Además denunció a la prensa que los familiares de Rojas los hostigan y amenazan: “Están metidos en el narcotráfico él y su familia. Entonces en el barrio la gente le tiene miedo y respeto de alguna forma, ya sea por la droga o por los préstamos. A mí me hostigan por redes sociales tratándome de policía”.

## -¿Qué expectativas tenés con la sentencia?

-En este tiempo aprendí mucho. Al principio quería todo ya, después fui entendiendo el tiempo de la justicia. El femicidio fue el 19 de febrero de 2023, estamos en noviembre del 2024 en la última etapa de juicio, creo que fue bastante rápido. Hay que demostrar el contexto de violencia de género que sufría Ferni porque ella no hizo una denuncia en contra de Rojas. Eso parece un problema para la justicia. Nosotras tenemos que buscar pruebas, algún mensaje o una foto con moretones. Me parece malísimo que capaz no lo condenen por femicidio si no está probado el contexto de violencia de género. Me encantaría como mujer, como hermana de Ferni, que si lo condenan a perpetua sea por femicidio. Sino toda la lucha que estamos atravesando, sería en vano. Pero tengo fe de que sea una condena ejemplar.

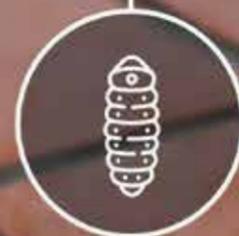
## Sin agua estancada, prevenís el dengue

Vaciá, limpiá y cepillá los recipientes que acumulen agua para eliminar larvas y huevos del mosquito que transmite dengue.

Más recomendaciones en [buenosaires.gob.ar/Dengue](https://www.buenosaires.gob.ar/Dengue)

**BA** Buenos Aires Ciudad

Vamos por más



POR UNA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

POR SOFÍA OILLATAGUERRE

La Belgrano, escuela de artes visuales ubicada en el límite entre Barracas y La Boca, está dando pelea contra el vaciamiento de la vapuleada educación pública. En el edificio de Azara y Villafañe conviven dos escuelas: la media y el profesorado. Ambos centros estudiantiles trabajan en conjunto para fortalecer la voz de los estudiantes en las discusiones y tomas de decisiones que los involucran. A través de la resolución 476/2024, el Consejo Federal de Educación sugiere una serie de cambios profundos a nivel nacional que repercuten en las cajas curriculares y en la calidad educativa por igual. Sugerencias que no son tales, ya que recibieron amenazas de perder la validez nacional de sus títulos (que les habilita a trabajar en todas las provincias), si no adecuan sus planes de estudio a los plazos establecidos por la resolución. Estas “sugerencias” involucran la duración de las carreras (2800 horas de cursada máximo; el profesorado de arte en la Belgrano dura 5400). Para eso fusionan materias, recortan algunas, eliminan otras. Carola y Mila, estudiantes del profesorado e integrantes del Centro de estudiantes ejemplifican: “quieren que empecemos a estudiar Historia del Arte desde el Renacimiento, pasando por arriba decenas de miles de años de desarrollo artístico humano”. El recorte de horas se refleja, además, en pérdida de puestos laborales. Sugieren también la homologación de planes de estudio con otras Escuelas Superiores de Educación Artística (ESEAS) de la Ciudad, borrando las identidades institucionales históricas y los perfiles de graduados de cada una (Yrurtia, Lola Mora, Belgrano) con el fin de que se pueda cursar materias en cualquiera de ellas, indistintamente. Plantean la hibridez de las cursadas recortando horas presenciales: “Se hace muy complicado trasladar todo lo que aprendemos en la

# LA BELGRANO EN LUCHA

Al igual que las universidades nacionales que desde principios de año se movilizan por el recorte presupuestario, los centros de estudiantes de la escuela y el profesorado de artes visuales se hacen oír. Demandan más participación en la discusión por la reforma de los planes de estudio que, según denuncian, se basa en una decisión política unilateral.



“Esta reforma es recortar en contenidos, en su calidad y en los puestos de trabajo. Es una superficialidad; buscan docentes generalistas”.

presencialidad a la virtualidad total”, indica Vanina, estudiante del quinto año del profesorado superior e integrante del Consejo Directivo. Carola agrega que “durante la carrera trabajamos sobre la integración, la diversidad mediante el vínculo docente con el alumno y directamente cortan el vínculo con los alumnos”. La carga horaria de los talleres de dibujo, pintura, grabado y escultura es alta y se dificulta transmitir y aprender pantalla mediante. “No queremos convertirnos solamente en obreros tecnológicos de

materias visuales para hacer propagandas. Queremos preservar el artista que viene formándose en esta escuela”, afirma Carola. Esto tiene que ver con qué tipo de educación reciben quienes educan. Una utilitarista ajustada a las demandas del mercado o una con pensamiento crítico que aporte al debate y a la pluralidad ideológica. Vanina sostiene que reformular los planes de estudio es necesario porque deben adecuarse a los contextos “no es lo mismo educar en los 70 que en el 2024”. Y agrega: “el punto es cómo mejorar. Esta reforma es recortar en contenidos, en la calidad de los contenidos, en los puestos de trabajo y es una superficialidad. Buscan docentes generalistas”. Desde hace mucho tiempo, todos los cargos docentes en la Belgrano son interinos. Mila asegura: “se agarran de este reclamo histórico y ahora quieren hacer una titularización que sea por 5 años”. Pasado ese plazo,

los docentes deben volver a concursar el cargo, lo cual no soluciona el problema de la inestabilidad laboral. Vanina aporta una lectura política de la situación. Considera que “esta supuesta titularización es un chantaje para aprobar la reformulación de los planes de estudio”. Y agrega “el gremio mayoritario está militando la titularización, diciendo que sería todo peor, en vez de tener una oposición real a este proyecto”. Y lo enmarca dentro de lo que considera “coletazos de la UniCABA”. La organización estudiantil logró que vuelva a funcionar el Consejo Directivo, órgano de decisión inter claustrales (docentes, no docentes, estudiantes, graduados y directivos), que durante un año no tuvo autoridades designadas, por lo que muchas tomas de decisiones recaían sólo en la dirección. Presentaron una carta firmada por toda la comunidad, dirigida a la directora del área, Ada

Rissetto. Pidieron prórrogas para la elaboración de los nuevos planes de estudio que les exigen y sentaron postura sobre el carácter arbitrario de la reforma: “esto no nació de una necesidad de la comunidad, esto fue una decisión política unilateral”, afirmó Mila. Obtuvieron dos logros puntuales: una respuesta formal por escrito, “la estrategia desde el gobierno y desde el área es confundir. No dan nada por escrito, nos dicen todo oralmente, cambian lo que se va a hacer de un momento para el otro”, aseguró Mila. Y en segundo lugar, la conformación de una mesa de trabajo inter claustrales para ajustarse a la reglamentación. Las reformas se implementarían a partir de 2026; es decir, no se verán afectadas las cursadas actuales “pero eso no nos conforma. Lo que queremos es que la formación artística sea de excelencia ahora y para siempre”, concluyó Mila.

**FUTBOL VETERANOS GRAN TORNEO 2024**

ISLAS MALVINAS

**CATALINAS - LA BOCA**

**MBQM**

MUSEO BENITO QUINQUELA MARTÍN

BARRACAS - BORCEGUÍES - CAMINITO  
CANCHITA - CASA AMARILLA - CERVECEROS  
COOPERATIVA - CHIPOLA - DE FE DE CAPI  
DEL CRUCERO - EL VASQUITO - IRALA  
LOS AMIGOS - RACING DE LA BOCA  
VIEJOS SON LOS TRAJOS - WINNERS

### Noche de los Museos

En esta edición de la Noche de los Museos se pudo vivir una experiencia única, aquella anhelada verdaderamente por Benito Quinquela Martín, en donde distintas instituciones donadas por él estuvieron abiertas y a disposición para realizar una inmersión en su soñada "unidad cultural". De esta manera, a lo largo de la noche se realizaron recorridos especiales que comenzaban por la Escuela Museo, para visitar los murales de Quinquela que se emplazan en las aulas, para luego visitar la colección del Museo de Bellas Artes de La Boca y finalmente su Casa Taller. En paralelo, otros grupos recorrían el Teatro de la Ribera y se sumaban a la visita al Museo. Así, la puesta en valor del Complejo Quinqueliano se hizo efectiva gracias a las instituciones que estuvieron presentes, de la mejor manera posible: dando a conocer su patrimonio a la comunidad.

## NOVIEMBRE EN EL MUSEO

El Museo Benito Quinquela Martín continúa el legado de su fundador, consciente de la riqueza del paisaje cultural que lo rodea. Así como el artista supo potenciar y promover intervenciones en su entorno, el Museo prosigue la realización de acciones tendientes a su conservación y difusión, investigación, restauración y puesta en valor.

### Proyecto NOS

En el mes de noviembre se da a conocer una nueva iniciativa del Museo. Propuesta en la que se estuvo trabajando todo el año, que consiste en brindar un abordaje integral a obras patrimoniales ubicadas fuera del museo, pero revisten interés público y se vinculan al legado de Quinquela, abarcando así la aldea simbólica que el artista supo construir en una suerte de red comunitaria entrelazada por el arte y la cultura.

El corazón de las acciones desplegadas por el Proyecto NOS es la intervención directa en obras deterioradas o dañadas



que logran recuperar su integridad estética y su cohesión estructural, y se complementa con etapas posteriores que involucran la extensión educativa del museo. Estas acciones que

comenzaron hace varios años, con la puesta en valor de las obras de Caminito, el museo a cielo abierto creado por Quinquela, continuaron en el 2024, al restaurarse dos piezas patrimoniales

de la Fundación del Museo Histórico de La Boca "Rubén Granara Insúa", la obra de Antonio Abelleira Cabral en la Comisaría Vecinal N°24, y distintas colecciones pertenecientes a escuelas de la ciudad de Buenos Aires.

El Proyecto NOS es una de las apuestas que más identifican al Museo con su herencia cultural, en la medida que implica la continuación sostenida de la institución con la impronta de su fundador y el compromiso que Quinquela tuvo para con sus pares artistas, las organizaciones barriales, las instituciones educativas y la comunidad en su totalidad.

# Juntá la caca de tu perro.

En una Ciudad limpia y ordenada vivís mejor.



www.urbasur.com.ar



Vamos por más



## MALEVAJE

## LA NOCHE DE LA BOCA RESISTE

Centro cultural, salón de baile, punto de encuentro: detrás de la Vuelta de Rocha, frente a las vías de la calle Garibaldi, se enciende el Malevaje. Una opción para disfrutar de las noches ribereñas a pleno tango y arte, en el corazón del barrio.

POR PABLO SOLANA

La esquina de Garibaldi y Quinquela Martín mantiene el aura de aquel malevaje que describe el tango. A la vuelta de Caminito por las noches aún yira, en la vía que surca el barrio y bajo el mismo farol de antaño, el espectro de algún *guapo que ayer/brillaba en la acción*. Ese espíritu arrabalero se transmuta puertas adentro de la casona centenaria que supo ser escuela y hoy aloja ciclos de hip hop, encuentros pictóricos y a La Bullanguera, la milonga más ardiente y pasional de la ciudad. Malevaje Arte Club: el nombre está grabado en la fachada desde hace más de quince años. Con ese sello de identidad, y ubicado cerca del centro turístico del barrio, podría pensarse en un espacio de tango *for export*. Pero no: Caminito, los negocios de chucherías y los boliches de Iberlucea y Lamadrid se apagan cuando se van los buses del turismo, al caer el sol. La noche boquense queda a media luz. A entera disposición de sus vecinos, y de los amantes del tango que eligen Malevaje, una de las poquísimas opciones culturales que se mantienen encendidas hasta la madrugada en una ribera que ya no brilla como en los tiempos de las cantinas, pero que aun así mantiene su encanto.

Ceci y Fede llegaron hace un año con un objetivo claro: recu-



perar para el barrio aquel brillo perdido. Lo van logrando: reabrieron Malevaje, que desde la pandemia venía tambaleando. Ahora, de forma autogestiva, mantienen una programación y una variedad de actividades a tono con la más digna tradición cultural boquense.

“Mover gente a la noche cuesta, porque todos los espacios en torno a Caminito a las seis, siete, ya cierran, y son muy pocos los lugares que quedamos abiertos”, explica Federico Klug, sonidista y uno de los responsables del lugar. “Nos estamos juntando con la gente del Teatro Brown, del Centro Cultural Utaki, para revivir el

circuito cultural y que la gente del barrio se apodere de estos espacios”, agrega. Este cronista suele concurrir a las veladas tangueras y para ello camina las calles nocturnas del barrio, que en torno a Malevaje se muestran amables. “Los vecinos saben que nos cuidamos entre todos, podés venir en auto y el muchacho de la esquina los cuida, está todo organizado”, describe Fede, un convencido de las bondades de las noches de La Boca.

El plato fuerte es *La Bullanguera*, una milonga que antes recalaba en otros espacios y ahora echó raíces acá. “Hay un circuito establecido en otros barrios y

quisimos ampliarlo, traerlo a las orillas, recuperar la historia del tango como encuentro popular de distendimiento, de creatividad”, explica Ceci Etchebaster, de día trabajadora bancaria y de noche organizadora de milongas. “Hay un sentido comunitario del tango, vinculado al sentido reparador del abrazo... Esa sensibilidad está muy ligada a la solidaridad de clase, también a la sororidad entre mujeres, porque en nuestro caso buscamos generar un espacio mucho más amable que en otros lugares donde prima una cosa más rígida o más estética del baile”.

La milonga se complementa

con clases de tango para todos los niveles, orquestas y cantantes en vivo, y una barra de comidas y bebidas bien popular. Pero hay más: los martes Malevaje recibe a la artista plástica Alejandra Fenochio y a un nutrido grupo de vecinas y vecinos que se juntan a *Pintar la Noche*, un “encuentro pictórico, nocturno, callejero y boquense”. Los sábados copa la parada *Kria Cultura*, un espacio de hip hop y rap. Cada tanto el lugar es sede las *Tertulias Eróticas* y su “feria autogestiva con productos hermosos para la autogestión del goce”. Hay coreos de box y baile. Son frecuentes los conciertos solidarios: en el último mes recaudaron fondos para la Escuela Isauro Arancibia y juntaron alimentos no perecederos para la fundación Che Pibe. Alguna tarde, asomándose por el ventanal, pueden verse a los asambleístas de La Boca aprovechar el espacio y la solidaridad de quienes gestionan el lugar.

Martes, miércoles, viernes, sábados, algún jueves, otro domingo: la noche de La Boca late en Malevaje. Un fueguito que resiste, que promete encenderse y encender al barrio mucho más.

Todas las actividades en IG: malevaje.artclub /

## SE VIENE UN NUEVO FESTIVAL DE TANGO



La edición número 15 del Festival de Tango de la República de La Boca dará inicio el jueves 28 de noviembre y cierra el sábado 7 de diciembre. Habrá orquestas en vivo, shows, milongas, clases, DJs, performances y cine.

Como cada año, el festival se sostiene con el aporte colectivo: no se paga entrada y cada evento es al sombrero.

Las sedes serán: Malevaje (Garibaldi 1670) el jueves 28, viernes 29 y jueves 5/12; El Barquero (Lamadrid 821) viernes 29; Museo Histórico de La Boca (Brown 1399) jueves 28; Caminito Tango Show (Iberlucea 1151) sábado 30 y domingo 1/12; Teatro Brown (Brown 1375) sábado 30, martes 3 y jueves 5/12; El Galpón de Catalinas (Pérez Galdós 93) domingo 1/12 y Bar El Portuario (Pinzón 102) el viernes 6/12.

Estarán, entre otros, Cucuza Castiello, Pablo Bernaba, Por Nocaut Quinteto, Quiero 24, Milonga La Bullanguera y mucho más. El festival cierra, en el Teatro Brown, el Quinteto Negro La Boca, ganador del Premio Gardel 2023 - 2024

La programación completa se puede consultar en IG [festivaldetangorep.delaboca](https://www.instagram.com/festivaldetangorep.delaboca) y en el FB [FestivalTangoLaBoca](https://www.facebook.com/FestivalTangoLaBoca)